



EXTERNALIZACIÓN

GESTIÓN  
INTEGRAL

INTERNACIONAL

LICITACIÓN  
PÚBLICA

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DEL NUEVO CENTRO  
OCUPACIONAL DE ALHAURÍN EL GRANDE. MÁLAGA

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

**PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN**

Fecha	15 de septiembre de 2021
Licitación	<b>EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DEL NUEVO CENTRO OCUPACIONAL DE ALHAURÍN EL GRANDE. MÁLAGA</b>
Presupuesto de Licitación	<b>4.208.453,68 EUR.</b>
Entidad Contratante	<b>Alcaldía del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande</b>
Fecha de Presentación	<b>11/10/2021</b>
Clasificación	C-2-4 / C-4-3 / I-9-3

**1.- Reunión de inicio:**

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

**2.- Visita a Obra y consultas**

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

**3.- Desarrollo documental de la licitación**

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

**4.- Presentación**

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

**5.- Seguimiento y apertura**

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

## DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

2.3.- ARCHIVO ELECTRÓNICO - SOBRE Nº 2.- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.

#### 2.3.1.- MEMORIA CONSTRUCTIVA

Los licitadores deberán aportar una memoria constructiva debidamente fechada y firmada.

Se valorará la justificación de la metodología para la ejecución de los trabajos, su coherencia, el buen conocimiento el buen conocimiento de la zona.

En el supuesto que el coste de los medios y actuaciones propuestas en esta memoria constructiva difieran con el proyecto base de licitación, correrá a cargo de la adjudicataria y no podrán ser repercutidos a la obra de referencia.

La extensión máxima de la memoria será de 20 folios en formato A-4, tipo de letra Arial, tamaño 10, interlineado sencillo, por una cara. Si incluyera planos o diagramas de tiempos, su número total no podrá ser superior a 5 planos o diagramas de tiempos, su formato máximo será A3 y no computarán para el límite de páginas indicado anteriormente. Las memorias presentadas que se excedan de tal extensión, serán valoradas únicamente hasta el límite referido, descartándose y no siendo objeto de valoración los folios excedentes.

En dicha memoria se desarrollarán los aspectos señalados a continuación:

#### **1. Respeto al conocimiento del proyecto y del emplazamiento y circunstancias específicas concurrentes en la obra:**

- 1.a. Características de los accesos a la obra y de las circulaciones dentro de la misma.
- 1.b. Medidas provisionales relativas a los suministros y sus conexiones durante la ejecución.
- 1.c. Condiciones de implantación en obra de equipos, máquinas, medios auxiliares e instalaciones y construcciones provisionales con especificación concreta del emplazamiento previsto para los mismos.

#### **2. Respeto a la programación y organización de la obra:**

- 2.a. Previsiones de equipos, maquinaria, medios auxiliares y mano de obra directa e indirecta previstos para cada capítulo, subcapítulo y apartado de la obra, con especificación del número y rendimientos por unidad de obra y día, de cada uno de ellos, que puedan tener incidencia en la correcta ejecución de las obras.
- 2.b. Previsiones de equipo humano y estructura del personal que la empresa pondrá a disposición para la ejecución del contrato.
- 2.b. Cronograma o Diagrama de Gantt donde se desarrolle las fases y tareas principales contempladas en el proyecto. El diagrama se complementará con un texto que describa los procesos operativos y la relación entre las distintas tareas.



NACIONAL

## EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DEL NUEVO CENTRO OCUPACIONAL DE ALHAURÍN EL GRANDE. MÁLAGA

**PRESUPUESTO**

Honorario mínimo	2.900 €
Bonificación por Éxito	2.900 €

**Notas:**

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
  - 50% a la aceptación del presupuesto.
  - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 – Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 – La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
- 10 - En caso de UTES (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

15 de septiembre de 2021



Fdo: Jose Orellana Encinas  
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE